

**RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Torax en el concurso de traslados para provisión de diversas plazas de Conserjes de Centros de este Patronato, convocada el día 8 de mayo de 1963**

Visto el expediente instruido para resolver el concurso de traslados para provisión de diversas plazas de Conserjes de este Patronato, convocado el día 8 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 17 del mismo mes), he tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Adjudicar la plaza de Conserje del nuevo sanatorio de Alicante a don Francisco Barrio Juberia, que deberá causar baja en la plaza que sirve en el Preventorio de Aguas de Busot, de Alicante.

Adjudicar, en resultas, la plaza de Conserje del Preventorio Infantil de Aguas de Busot, de Alicante, a don Gregorio Cano Frade, que deberá cesar en la plaza de Guardia del edificio del clausurado Sanatorio de Nuestra Señora del Yermo.

Dichos señores deberán tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo reglamentario.

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitudes, las plazas de Conserje del Sanatorio Antituberculoso de San Rafael (Segovia) y la del Dispensario Antituberculoso de Orense.

3.º Los señores a los que se les ha adjudicado alguna vacante deberán permanecer un mínimo de un año en el destino sin poder tomar parte en nuevos concursos, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 13 de noviembre de 1944.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 31 de agosto de 1963 por la que se nombra Jefes de Departamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria a los señores que se mencionan**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria y como resolución del concurso convocado por Orden de 20 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril).

Este Ministerio ha resuelto nombrar:

- 1.º Para la Jefatura del Departamento de Coordinación, a don Eliseo Lavara Gros.
- 2.º Para la Jefatura del Departamento de Estudios y Proyecto, a don Arturo de la Orden Hoz.
- 3.º Para la Jefatura del Departamento de Manuales Escolares, a don Alvaro Buj Jimeno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de agosto de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 31 de agosto de 1963 por la que se prorroga el nombramiento del Jefe del Departamento de Publicaciones del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, y previa propuesta favorable del Director de dicho Centro.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por dos años el nombramiento conferido por Orden de 17 de junio de 1961 al Jefe del Departamento de Publicaciones del referido Centro, don Victorino Arroyo del Castillo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de agosto de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se destina a la plaza de Profesor adjunto numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, a la Profesora doña Maria Luisa Lopez Huici.**

Por Orden ministerial de 21 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), de conformidad con lo establecido en el Decreto de 20 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), fue convocado concurso especial de traslado para proveer la plaza de Profesor adjunto numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Expirado el plazo de presentación de instancias y en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 12 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), el expediente fue remitido al Patronato del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica» para dictamen; y a propuesta del referido Patronato.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Destinar a doña Maria Luisa López Huici, Profesora adjunta numeraria de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con destino en el de Barcelona «Montserrat», a la plaza del de Madrid «Isabel la Católica».

2.º La interesada deberá tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo señalado en el párrafo primero del número décimo de la Orden de convocatoria de este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático numerario de «Alemán» de la Escuela de Comercio de Málaga, a don Saturnino Joaquín Goñi Gainza.**

Visto el expediente incoado para proveer la cátedra de «Alemán» de la Escuela Profesional de Comercio de Málaga, convocada a concurso previo de traslado por Orden ministerial de 14 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 25), entre Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Saturnino Joaquín Goñi Gainza, destinado provisionalmente en la Escuela de Comercio de Málaga, Catedrático de «Alemán» del Citado Centro, con carácter definitivo, por ser único concursante a la mencionada plaza y reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se accede a la permuta solicitada por don Mario Pifarre Riera y doña Rosa Prunell Landa, Catedráticos numerarios de «Contabilidad aplicada» de las Escuelas de Comercio de Sabadell y Alicante, respectivamente.**

Vista la instancia suscrita por don Mario Pifarre Riera, Catedrático numerario de «Contabilidad aplicada» de la Escuela Profesional de Comercio de Sabadell, solicitando la permuta del expresado cargo con la cátedra de igual denominación de la Escuela de Comercio de Alicante, de la que es titular la señorita Rosa Prunell Landa:

Teniendo en cuenta el favorable informe del Director del Centro, lo dispuesto sobre el particular en el artículo 33 del Decreto de 23 de julio de 1953, orgánico de las Escuelas de Comercio, y que se trata de permutar cátedras iguales entre dos numerarios.

Esta Dirección General ha tenido a bien acceder a la permuta solicitada por los citados Catedráticos, y en consecuencia la señorita Rosa Prunell Landa pasará como titular de la cátedra de «Contabilidad aplicada» de la Escuela Profesional de Comercio de Sabadell y don Mario Pifarre Riera como titular de la de «Contabilidad aplicada» de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.